



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Viana
MARIA BLANCA YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA
28/02/2025



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/02/2025



Ayuntamiento de
V I A N A

NIF: P3125100B

SECRETARÍA

Expediente 209131K

AYUNTAMIENTO DE VIANA

Lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la creación de una relación de aspirantes, mediante oposición, para la contratación temporal de oficial administrativo para el Ayuntamiento de Viana

Por Resolución de la Alcaldía número 41 de fecha 15 de enero de 2025, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una relación de aspirantes, a contratación temporal de oficial administrativo para el Ayuntamiento de Viana.

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de errores a la lista provisional aprobada mediante Resolución de Alcaldía número 127, de 12 de febrero de 2025.

HE RESUELTO:

Primero.– Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

Admitidos/as:

1. JHAMILKA GARCÍA ARRIETA
2. NEREA LABEAGA LANZ
3. MARÍA BEGOÑA ORTIGOSA BLASCO
4. ALMUDENA FERNÁNDEZ MADORRÁN
5. AINARA DOMINGO MORÁN
6. RUBÉN RUIZ DE URRRA FERNÁNDEZ
7. SHEILA ARRAIZA TAINTA
8. MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ FANDIÑO
9. MARTA LÓPEZ CÁRCAMO
10. NURIA BERAZA BARANDALLA
11. JENNIFER PULIDO LAJUSTICIA
12. SILVIA CRISTINA BERRUETA VICENTE
13. NATALIA LÓPEZ FEIXO
14. NURIA SÁENZ-LÓPEZ NAVARIDAS
15. MARÍA DE LA O ROA VICENTE
16. YAIZA PÉREZ ECHEVERRÍA
17. AINHOA ARRÓNIZ CHASCO
18. ROSA BLANCA MARTÍNEZ DE LAÑO TOLEDO
19. LEIRE VALENCIA ABAIGAR
20. MARTA NANCLARES VÍTORES
21. MARÍA CONCEPCIÓN HERMOSO ECHARREN
22. MIGUEL QUINTANA DUEÑAS,
23. MARÍA INÉS ACEDO ACEDO
24. MARTA SÁENZ LOPEZ MARTÍNEZ DE LAGUNA
25. INÉS AMOU DUQUE
26. IRANTZU MARÍA SAN MARTÍN LASA
27. PATRICIA MERINO SEDANO
28. ESTELA OJANGUREN APELLÁNIZ
29. VIRGINIA URDÍN PÉREZ
30. CATALINA BEGOÑA BELOQUI RUIZ



VIANA

Código Seguro de Verificación: CXCA ACXZ C2CV EZZF 7MET

Resolución Nº 168 de 28/02/2025 "Lista definitiva y fecha del examen" - SEGRA 65418

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.viana.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Viana
MARIA BLANCA YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA
28/02/2025



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/02/2025



Ayuntamiento de
V I A N A

NIF: P3125100B

SECRETARÍA

Expediente 209131K

31. SILVIA BARRAGÁN GARCÍA
32. RICARDO VIDAURRETA DE LA CRUZ
33. JUAN ALEJANDRO TUDELA MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA
34. NATALIA GUTIÉRREZ AJAMIL
35. FERMÍN SARASA VIVANCO
36. SERGIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
37. JAVIER MORENO CHASCO
38. LAILA EL HAMYOUY BAHOUT
39. NEREA MANSO ZABALETA
40. KATHERINE ANDREA ACUÑA GUIAO
41. AIDA RUBIO RODRIGUEZ
42. MARÍA GEMA ARNEDO ANTOÑANA
43. FLORINA CREMINE
44. LEIRE MARTÍNEZ ARMENDÁRIZ
45. ASUNCIÓN CALVO MECA
46. OIHANE ECHEVERRÍA SANZ DE GALDEANO
47. AÍDA MILTON RECALDE
48. IHUDITH HERRERAS ROIG
49. MIGUEL ANTONIO LÓPEZ JARA
50. PATRICIA SÁINZ ILUNDÁIN
51. BORJA MARTÍN ECHEVERRÍA
52. PABLO MELENDO LÓPEZ
53. LEIRE GARCÍA BERRIO
54. AMAYA IZCUE CHOURRAUT
55. MARÍA YOLANDA IBÁÑEZ DALLO
56. MARÍA ROSA ANDRÉS MENÉNDEZ
57. CRISTINA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
58. NATALIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
59. MARÍA REYES BONAFU OCHOA
60. MARÍA BEGOÑA VÍZCAR FERNÁNDEZ
61. MARÍA DOLORES GARCÍA ALBERICIO
62. JOSÉ MARÍA MONTES NAVÍO
63. ALFREDO TORRES INDURÁIN
64. JESSICA CABEZUELO NÚÑEZ
65. REBECA MARQUÍNEZ CORRES
66. LORENA SANDRA PLAZAS MOURIZ
67. LEYRE CIRAUQUI SANTIDRIAN
68. TANIA GAUNA SALINAS
69. EVA CIAURRI MIRURI
70. NORA ROMANOS BELDARRÁIN
71. VANESA MAYAYO PINTO
72. ÁNGEL GONZÁLEZ VIDAURRETA
73. CARLOS BLÁZQUEZ SÁENZ
74. OLIVIA MARÍN SAN MARTÍN
75. MARINA BARBARIN SÁENZ
76. NATALIA VILLALOBOS BRUNA
77. ESTEFANÍA FERNÁNDEZ HIDALGO
78. VERÓNICA MARÍN SAN MARTÍN
79. IOANA ALINA GHIREAN
80. ANYELA TATIANA VELASCO NARVÁEZ
81. HÉCTOR DIEGO FIGUEROA COLUMBA



VIANA

Código Seguro de Verificación: CXCA ACXZ C2CV EZZF 7MET

Resolución Nº 168 de 28/02/2025 "Lista definitiva y fecha del examen" - SEGRA 65418

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.viana.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Viana
MARIA BLANCA YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA
28/02/2025



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/02/2025



Ayuntamiento de
V I A N A

NIF: P3125100B

SECRETARÍA

Expediente 209131K

82. NICOLE COBANERA DAZA
83. MARÍA BEGOÑA LÓPEZ TUESTA
84. CÉSAR GONZÁLEZ VILLANUEVA
85. SILVIA FERNÁNDEZ CASTRILLÓN
86. KAREN ADRIANA ESCOBAR ECHEVERRY

Excluidos/as:

1. JOSÉ ALBERTO AYARZA SANCHO (1)
2. MARÍA AUXILIADORA MORÓN ROMERO (1), (2)
3. MIRZETA DZAFERAGIC KADIC (1), (2), (3)

- (1) No aporta fotocopia de la titulación exigida en la base 2ª de la convocatoria,
- (2) No aporta modelo de instancia (Anexo I) exigida en la base 4ª. 1 de la convocatoria.
- (3) No aporta fotocopia del documento nacional de identidad (DNI) o número de identificación de extranjero (NIE) exigida en la base 4ª.3 de la convocatoria.

Segundo.– Determinar que el tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Doña B. Yolanda Gonzalez García, alcaldesa del Ayuntamiento de Viana.

Suplente: Doña Aitana Duque Martínez, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Viana.

- Primer vocal: Don Eduardo Floro Gallego, representante de personal del Ayuntamiento de Viana.

Suplente de primer vocal: Dña. Sonia Echeverría Santamaría, representante del personal del Ayuntamiento de Viana.

- Segundo vocal: Don Javier Sáenz Pascual, oficial administrativo del Ayuntamiento de Viana.

Suplente segundo vocal: Dña. Estefanía Tudanca Lázaro, oficial administrativo del Ayuntamiento de Viana.

- Tercer vocal: Don Fernando del Prado Abadía, oficial administrativo del Ayuntamiento de Viana.

Suplente tercer vocal: Doña Amale Echeverría Larumbe, oficial administrativo del Ayuntamiento de Viana.

- Vocal-Secretario: Asunción Gil Barnó, Secretaria del Ayuntamiento de Viana.

Suplente de Vocal-Secretario: Joaquín Legarda Araiz, Secretario del Ayuntamiento de Cárcar.



VIANA

Código Seguro de Verificación: CXCA ACXZ C2CV EZZF 7MET

Resolución Nº 168 de 28/02/2025 "Lista definitiva y fecha del examen" - SEGRA 65418

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedelectronica.viana.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Viana
MARIA BLANCA YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA
28/02/2025



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/02/2025



Ayuntamiento de
V I A N A

NIF: P3125100B

SECRETARÍA

Expediente 209131K

Tercero.—Fijar como fecha del primer ejercicio el martes 25 de marzo de 2025, a las 9:00 horas y el del segundo ejercicio el mismo día a las 11:30 en el Polideportivo municipal sito en calle Arenal, 2 de Viana.

Cuarto.—Ordenar, siguiendo lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal <https://www.viana.es/oferta-publica-de-empleo/> del Ayuntamiento de Viana.

Quinto.—Determinar que contra la presente resolución de alcaldía caben interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido

Viana, 28 de febrero de 2025.- La alcaldesa, B. Yolanda González García.



VIANA

Código Seguro de Verificación: CXCA ACXZ C2CV EZZF 7MET

Resolución Nº 168 de 28/02/2025 "Lista definitiva y fecha del examen" - SEGRA 65418

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.viana.es/>

Pág. 4 de 4